



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 16 de agosto de 2012.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2275/12.
La Resolución CDFCN. N° 431/11, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes Pedro Guerra y Javier De Leonardis justifican y solicitan modificación de la R.CDFCN. N° 431/11 de designación de docentes elevadas por la Sede Esquel correspondientes a las Actividades Electivas para el Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que se cuenta con el aval del Departamento Biología General.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 10 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Hacer las modificaciones en la Resolución CDFCN. N° 431/11 según el siguiente detalle:

Hoja N° 9/20 - DONDE DICE

Anatomía del leño secundario de especies arbóreas y arbustivas	primero	60	Botánica General – Introducción a la Ecología	4	1	1	Ing. Pedro Guerra
--	---------	----	--	---	---	---	-------------------

DEBE DECIR

Anatomía del leño secundario de especies arbóreas y arbustivas	primero	60	Botánica General – Introducción a la Ecología	4	1	1	Ing. Pedro Guerra MODULO I – 30 hs. Ing. Nora Mariela Pasquín MODULO II – 30 hs.
--	---------	----	--	---	---	---	---

Hoja N° 11/20 - DONDE DICE

Gestión Ambiental	primer	100	Int. a la Ecología	6	2	2	Lic. Javier De Leonardis
-------------------	--------	-----	--------------------	---	---	---	--------------------------

DEBE DECIR

Gestión Ambiental	primer	100	Int. a la Ecología	6	2	2	Lic. Javier De Leonardis MODULO I - 50 hs. Lic. Mariana López Rey MODULO II - 50 hs.
-------------------	--------	-----	--------------------	---	---	---	---

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 298/12.-

Dra. Silvia Estevan Belchior
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.